

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**11377** *Resolución de 6 de julio de 2010, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña María Isabel Barba Aragón.*

Vista la propuesta elevada con fecha 23 de junio de 2010, por la Comisión Evaluadora del Concurso de Acceso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 4 de febrero de 2010 («BOE» 16-02-2010), para la provisión de la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Organización de Empresas y Finanzas de la Universidad de Murcia, a favor de doña María Isabel Barba Aragón, y habiendo cumplido la interesada los requisitos establecidos en la base segunda de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María Isabel Barba Aragón, Profesora Titular de Universidad en el área de conocimiento «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Organización de Empresas y Finanzas de la Universidad de Murcia, código de plaza 210499.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Murcia, 6 de julio de 2010.–El Rector, José Antonio Cobacho Gómez.